

Salud

Técnicos de Imagen y Radiología anuncian movilizaciones si no se adaptan sus títulos de formación a grado universitario

MADRID, 27 Ene. (EUROPA PRESS) -

Diferentes asociaciones y colegios profesionales de técnicos en Radiología e Imagen para el diagnóstico pidieron hoy una solución a la adaptación de sus títulos académicos al espacio europeo y advirtieron de que, si no se crea un grado universitario en Imagen para el Diagnóstico y Radioterapia, podrían convocar movilizaciones.

Según informaron en un comunicado conjunto, el Ministerio de Sanidad y Política Social ha mostrado "pasividad" a la hora de pronunciarse sobre la adaptación de sus actuales estudios de Formación Profesional de Imagen para el diagnóstico y de Radioterapia, pidiendo que se cree el citado grado universitario, con 240 créditos ECTS, "no aceptando ninguna otra modalidad alternativa".

De hecho, así se lo han hecho saber a todos los organismos oficiales, como acuerdo mayoritario de la Federación Estatal de Técnicos Especialistas/Superiores Sanitarios (FETES), la Sociedad Científica de Especialidades Paramédicas (SECEP) y la Asociación Española de Técnicos en Radiología (AETR), entre otras.

Además, aseguran que el informe realizado por la empresa licitada por Sanidad, a este respecto, y los criterios sobre nuevas titulaciones de grado universitarias, avalan totalmente estas decisiones adoptadas por este grupo de organizaciones, entre las que no está la Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM), a la que aseguran se trasladará la propuesta para su conocimiento.

En dicha reunión, se acordó como propuesta-guión o modelo a desarrollar, el realizado por el Colegio Profesional de Técnicos Superiores de la Comunidad Valenciana, asegurando que es suscrito y asumido de forma única y conjunta por todas las organizaciones firmantes.